

SUSCRICION

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar, including monthly and annual costs.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION

Table with subscription rates for outside Pamplona and foreign, including monthly and annual costs.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Obituary notice for Doña Pia Azcona y Diaz, deceased on March 24th, with details of her family and funeral arrangements.

los productos, en la época misma de la recolección que es cuando los labradores tienen precisión de enagenar sus cosechas.

En otros muchos pueblos no se encatastran las caballerías de labor; en algunos se deja de ponerse el ganado de cerda.

Los bienes de aprovechamiento comunal que también debían figurar como un contribuyente cuyos tributos tenían que sufragar los vecinos que los utilizan están sucatrastrados.

Hay otra riqueza inmensa, incalculable, que tampoco ayuda a soportar los impuestos cada vez más abrumadores de la provincia. Esa riqueza es la que representan los aprovechamientos de las sierras de Andia y Urbasa y los de las Bardenas Reales.

Esto no puede desconocerse y sería negarlo la evidencia que Lezaun, por ejemplo, Muarritz, las Amescosas y tantos otros que sería prolijo enumerar, no tienen en las vecinas sierras una fuente inagotable de bienestar.

Para vencer todas estas dificultades que a la parte principal de los pueblos que han procedido de buena fe, es preciso constituir un cuerpo de investigadores que recorriendo los distritos y examinando los catastros municipales denunciaran los abusos que hoy están encubiertos.

Si eso no se conseguirá el deseado remedio. Suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.— Un contribuyente.

Como se ve, principian a poner sus puros al Catastro, cosa nada de extrañar, porque era sabido de los mismos que lo confeccionaron, más con el tiempo se irán rectificando y la obra, si no perfecta, se aproximará a la verdad.

Nos parece bien la creación de investigadores y no dudamos que ejerciendo el cargo con actividad y celo podría descubrirse la riqueza oculta aliviando a los pueblos que hoy se creen perjudicados.

barandillas de hierro labrados caprichosamente, azoteas desde donde se divisaba un hermoso paisaje y todos los detalles que hacen una habitación confortable, como se dice hoy, cómoda, como se decía ayer.

Una extensa arboleda rodeaba la casa. Los naranjos con sus frescos azahares y sus doradas frutas, los tamarindos orgullosos que levantan al cielo su erguida cabeza como desafiando a los pobres bejuco floridos que se enlazan a su robusto tronco así como la debilidad busca el apoyo en la fuerza: los mangos, las poma-rosas, los zapotes, todos en bien ordenadas líneas surcaban los ojos y ofrecían delicias al gusto; y a sus pies, en un extremo del grandioso cercado, las coquetas lechugas frescas y rizadas, las prosaicas berzas, las plebeyas coles, las berengenas vestidas de morado como si tuviesen medio luto, murmuraban quedito de las azucenas, de las visarías, de la pálida flor de cera y de los aristocráticos jazmines del Cabo, alegando que ellas eran la utilidad, mientras que estos solo representaban lo agradable. Cosas del mercantilismo y del positivismo, y de todos los acabados en ismo... Como si en el mundo no hubiésemos de buscar mas que la utilidad... ¡Cómo si por ser sustanciosas las hortalizas pudiesen nunca competir con las perfumadas rosas y los nevados lirios!

En aquella arboleda, huerta, jardín, o como queráis llamarle, por que de todo tenía, habitaban en jaulas de alambre numerosos canarios, llorosas tortolas, alegres codornices y negros toties: zumbaban las abejas robando a las flores el sabroso nectar de que fabrican su miel; las mariposas de alas azules salpicadas de oro volaban en todas direcciones; los legartos se paseaban tomando el sol y las bibijaguas (1) perseguidas por el jardinero abrían sus casitas en las entrañas de la tierra como buscando un refugio contra la crueldad del hombre.

(1) Ormigas grandes que destruyen los sembrados.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

COMISION PROVINCIAL DE NAVARRA. Circular.

En cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta organizadora de la Exposición Histórico-Americana que deberá celebrarse en Madrid durante el año próximo venidero, esta Comisión no vacila en dirigirse a los habitantes todos de Navarra, esperando que su excitación será atendida por cuantos puedan contribuir al mayor brillo y esplendor del acto.

Incesario es encarecer su importancia. Trátase de conmemorar el descubrimiento del Nuevo-Mundo; trátase de honrar la memoria de aquel ilustre sabio y navegante audaz que, con firmeza inquebrantable, supo vencer todo género de obstáculos y arrostrar serenos los inmensos peligros de una larga navegación por mares no surcados, para llevar a continentes ignotos la redentora Cruz del Cristianismo.

Cierto que Navarra, cuyo suelo no bañaban los mares y era a la sazón Reino independiente, no tomó parte activa en suceso tan memorable, pero también es cierto que, luego de realizado, contribuyó poderosamente a la civilización y conquista de las Américas. Sacerdotes y guerreros navarros arribaron presto a aquellas regiones apartadas, y mientras los Ucar, Ursúas y Ochagavias llevaban a cabo proezas inmortales, dignas de fama impercedera, los Oroz, Azpilcoetas, Berceces y Bernedos cenían a sus frentes la corona del mártir o disipaban con evangélicas enseñanzas la ceguedad y barbarie del gentilismo.

Honar, pues, la memoria de aquel acontecimiento que dió a España entera gloria inmarcesible, acto será de verdadero patriotismo. En la proyectada exposición tendrán cabida todos los objetos americanos anteriores a la segunda mitad del siglo XVI, que sirvan para dar a conocer las civilizaciones del Nuevo Continente, anteriores y coetáneas a su descubrimiento y conquista; y será del mayor agrado de esta Comisión al disipar cuantas dudas ocurran a los señores expositores, así como también el suministrarles todos los datos concernientes a tan elevado objeto.— El Presidente, Ramon Ezeverri.— El Secretario, Hermilio Oloriz.

BOLETIN SEMANAL.

Cette 28 de Marzo de 1891.

En momentos como los actuales en que llueven sobre el comercio de vinos dificultades sin cuento ha observado un fenómeno cuyas consecuencias no es fácil prever.

Cuando en toda la prensa francesa se discute con calor la conveniencia de que se aclare el texto de la ley sobre los vinos enyesados en depósito, en lo que al traslado y comercio al por mayor se refiere, cuando con mayor expectativa se esperaba la discusión sobre las nuevas tarifas, se ha visto aparecer, con general asombro, el proyecto Rouvier presentado la semana última al Consejo de Ministros, proyecto que no supone, nada menos que la supresión del ejercicio.

Mr. Rouvier propone que los vinos circulen libremente, como el trigo, las harinas, etc., con una tasa única de francos 1,50 por hectólitro hasta 12 grados, aumentada de un franco por grado después de dicho límite.

El comercio de vinos en general, para el cual la realización del proyecto sería el sueño dorado, acepta con marcada desconfianza ese nuevo giro de la cuestión y ve en ello una de tantas estratagemas para más bien hacer el juego que convenga.

Esto de día: de noche el jardín era todavía mas bello: cantaban los trovadores nocturnos entre las hojas; brillaban tímidas las luciérnagas entre las yerbas, alborotaban los grillos según añeja costumbre y los cocuyos, esas estrellas errantes, esos preciosos insectos que deslumbran con su viva luz, revoloteaban de aquí para allá como almas inquietas que en ninguna parte encuentran reposo. Los cocuyos!... cuántas veces he admirado aquellos ojos brillantes que parecen chispas de oro, a cuya luz bien puede leerse una carta! cuántas veces he perseguido en minifé para encerrarlos en lindas jaulas de paja!... Y luego, compadeciéndoles al verles prisioneros he dejado la puerta abierta para que al salir en tropel y volar aturdidos semejasen en oscura noche brillante lluvia de risueños astros, y fuesen a disfrutar de nuevo ese don sobre todos los dones, esa dicha que nunca aprecia el hombre bastante, la libertad!

En la noche en que dá comienzo esta historia, se hallaban reunidas en la sala de la casa de vivienda llamada así a la habitación de los dueños ó administradores de las fincas, por que a las demás se las designa también con nombres especiales—tres personas que aguardaban impacientes la llegada de Caridad y Mariquilla, para entablar algún juego en que pasar distraídas las primeras horas de la noche.

Vamos a dar al lector una breve idea de ellas, aunque alguna, por el importante papel que ha de desempeñar en esta relación, merezca y obtenga capítulo aparte.

Sentados cerca de una ventana abierta que permitía ver el campo y el cielo, hablaban dos hombres y una mujer. Eran el padre de Rosa y el marido de Caridad, dueño de Paraiso, el Padre Alejo, pobre fraile exclaustrado que parecía haber heredado como tantos otros el espíritu humilde y capcioso del seráfico Padre S. Francisco, y doña Cepilla, la maestra de escuela de Artemiza que había veni-

EL CATASTRO. Distrito de Los-arcos 27 de Marzo de 1891. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: La aplicación del catastro provincial en Navarra está produciendo generales trastornos, favorece el monopolio de muchas industrias y crea desigualdades irritantes. No crea usted que yo desee la vuelta del antiguo sistema de tributar ó sea que cada pueblo pague en razon directa del número de sus habitantes, desconociendo de las utilidades que es la base más racional de repartir los impuestos, nada menos que eso. Pero tal como se ha establecido el catastro provincial al menos en algunos pueblos que yo conozco, es un sistema insostenible y absurdo que causa perturbaciones sin cuento.

Voy a citar algunos casos por vía de ejemplo. Existen Ayuntamientos y Juntas de catastro que pretenden nada menos que dejar exentos de pago y sin encatastrar la riqueza comprendida dentro de su término municipal creada con posterioridad al año 1887, sea de la clase que quiera, inmueble, profesional ó urbana, y se fundan en que la Diputación solo exige el reparto a los pueblos por la riqueza que tenían en el citado año, en cuya época se formaron y se remitieron a cada corporación municipal las hojas respectivas de su riqueza.

En otros Ayuntamientos quedan también exentos de todo pago los labradores que a la vez ejercen alguna industria por la parte correspondiente a ésta, ya sea como especuladores de granos, ya por dedicarse a la compra de uva y elaboración de vino, ya igualmente al negocio aceitero.

Y no está lo malo aquí, sino que al paso que en este pueblo hay matriculados cinco ó seis industriales como especuladores de granos que cada uno figura con un capital imponible 450 pesetas con arreglo al número 58 de las vigentes tarifas de Navarra, según la base de población, en las matriculas inmediatas, la falta de los Ayuntamientos y Juntas de Catastro ha relevado de pago a estos industriales, resultando una competencia ruinosa para los de mi pueblo que tienen que darse de baja en la matrícula para los años siguientes.

No hay que dudarle que existen esas anomalías y no nos quejamos precisamente de que las tarifas sean altas ó bajas, sino de que en este pueblo pague la cuota establecida una industrial que solo la ejerce en modestísima proporción con algunos cientos de robos y nada pague el industrial de otro pueblo que acapara y especula con masas enormes de cereales.

La retirada del modesto industrial a la vez que suprime una riqueza en este pueblo, deja que unos pocos queden dueños del mercado y vengán por este medio a ejercer una influencia omnimoda sin cortapisas, dando lugar a la baja de

raya, (1) que guiaba a la casa, y que ostentaba a cada lado una fila de palmas reales, altas, rectas, erguidas, pompasas, verdaderas reinas del campo cubano, y entre ellas grandes matas de mar pacífico; arbustos que se cubren de flores rojas como el fuego y que ofrecen una agradable perspectiva vistas a lo lejos guardando las orillas del camino. A trechos, hallábase plantadas entre las palmas, sustituyendo a los mar pacíficos, grandes matas de lirios blancos, llamados allí de San Juan, que estaban entonces florecidos y embalsamaban el aire con sus perfumes, y altos rosales que abrían sus capullos por corresponder cariñosamente a los regalados besos del céfiro y a las ardientes miradas de los astrós que les hacían la corte en competencia.

II. Todos los que visitaron los cafetales de Cuba, antes que la industria azucarera los convirtiese en ingenios, están conformes en asegurar que eran grandes jardines, pequeños paraísos. Poblados de árboles frutales de todas clases, de variadas flores, de bien cuidados arbustos, que daban hospedaje constante a alegres bandadas de pájaros, que se lo pagaban regalándole sus mas armoniosos cantos, y dispensándole la honra de colgar en sus ramas un blando nido; enriquecidos por valiosas crías de gallinas, de guanajoyas (2) de patos y de pavos reales, eran verdaderas joyas que los extranjeros admiraban con envidia y de que estaban legítimamente orgullosos sus dueños.

El cafetal Paraiso, situado a corta distancia de Artemiza, era de los mas ricos y hermosos de Cuba tenía una casa de vivienda grande y suntuosa, con habitaciones altas y bajas, con galerías cerradas por persianas móviles pintadas de verde, balcones de

(1) Calle 3 calzadita que divide los sembrados. (2) Pavos.

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA. 3

REGLONES DERECHOS POR LINEAS TORCIDAS NOVELA POR RAQUEL.

El guajiro que guiaba los bueyes pasaba cantando con suave acento.
•Todo aquel paño de tierra Lo he de alfombrar de maiz, Si el año viene feliz Y Agosto no me hace guerra.
¡Ojalá flor de esta tierra, Que de este suelo hechicero, Descienda tanto aguacero Sobre todas mis labranzas, Como hay amor y esperanzas En el alma del monterol!
—Muy buenas tardes, señoras, dijo el dilettanti al pasar junto a las dos amigas.
—Dios le dé buenas noches, amigo. ¿No vé V. que ya se acabó la tarde? ó es que soñando en amores, no advierte que ha caído el sol, que ya nos alumbran las estrellas?
—Tiene V. razon, doña Caridad. Eh! ¡Grano de oro!... gritó el guajiro medio avergonzado... adios, señoras, que estos animales se van a meter en los sembrados.
—Vaya con Dios, paisano. Las dos mujeres echaron a andar por una guarda

á los ministros, dadas las encontradas opiniones que dominan en la Cámara.

Los representantes franceses del entrepot de Berry y otros se han dirigido al ministro de comercio protestando de la supresion de las tarifas de penetracion que favorecian la importacion de los vinos españoles, portugueses é italianos.

El diario oficial publica un decreto relativo al maiz destinado á la fabricacion de la glucosa. Temporalmente se considerará libre de todo derecho, siempre y cuando se transforme en glucosa para la reexportacion.

El comercio de vinos muy alarmado y aunque es bastante general la creencia de que en el Senado no pasará sin modificacion la ley votada para el 1.º de Abril, temen que esto dé origen á prolongar las paralizaciones que desde tres meses ha vienen sufriendo, con mayor motivo siendo cada dia más difícil la colocacion de los enyesados, en los cuales se ha iniciado una baja bastante notable.

Los precios son los siguientes: VINOS ESPAÑOLES. Aragon (sin yeso) de 14 á 15 grados, de 32 á 37 francos por hectólitro.

Aragon (con yeso) de 14 á 15 id. y de 23 á 28 idem. Tarazona (con yeso) de 13 á 14 id. y de 23 á 26 idem.

La importacion de vinos españoles á este puerto desde el 15 al 22 de Marzo ha sido de 56 mil 375 hectólitros de ordinarios y 727 de licorosos.

Hé aquí los precios por 100 kilogramos que alcanzan los productos españoles en estos mercados: Aceites de 76 á 125 rs. segun clase.

Legumbres y frutos secos los 100 kilos. Guisantes verdes 21 francos; judias de 20 á 24 francos; lentejas de 21 á 23 francos; nueces de 52 á 62; palo regaliz de 23 á 31 francos; pimienta molida dulce de 42 á 43 francos.

Aguardientes, de 70 á 100 francos hectólitro; alcoholes 3/6 buen gusto, de 95 á 103 francos hectólitro; orujo de 86 á 90 francos Norte nudo 46 frs. Vinos generosos, segun clase, de 66 á 110 frs. Vinagre de vino, 34 frs. hectólitro.

Teniendo en cuenta que de varios puntos de España nos piden precios sobre trigo, consignamos las cotizaciones por 100 kilos que se dan en Marsella. Algeria 23,50 á 24,50 frs; Tunes 22,75 á 23,75; Rusia 19 á 20; India 18 á 19,50.

El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

Estacion Enotécnica de España en Paris.

BOLETIN SEMANAL. (1) Paris 28 de Marzo de 1891.

El mercado no deja de mostrar animacion; haciéndose bastante transacciones de los vinos enyesados, para retirarlos de los depositos y colocarlos en bodega, de donde ya no saldrán hasta despues de mezclados, en condiciones de que los vin de soutirages solo acusen menos de los 2 gramos de sulfato de potasa por litro.

Continúa la perplejidad respecto á la resolucion legislativa sobre las tarifas de aduanas. La Cámara ha aplazado recientemente el debate hasta pasadas las vacaciones de Pascuas. Entre tanto, el comercio vá dando señales mas marcadas de su interes en tan grave asunto, que algunos llegan á calificar de ardiente, y hace pocos dias que la activa Liga Bوردеса ha publicado un notable documento, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que el interes de los consumidores tanto como el del comercio francés, demandan de consumo la continuacion en recibir vinos extranjeros.

2.º De la introduccion de estos vinos, no ha perjudicado á la prosperidad de los viticultores franceses, y bajo todos conceptos, sería impolitico y dañoso á los intereses generales de la Francia, el excluirlos de su mercado como se pretende.

El aludido documento añade que no debe dudarse de su afecion hacia la viticultura francesa en general y particularmente hacia los de la Gironda, con cuyos intereses se confunden los del comercio de la plaza de Burdeos; pero que son consideraciones mas altas las que determinan la actitud de la Liga, porqué el ultra-proteccionismo francés, los países extranjeros han de responder necesariamente con una guerra encarnizada de tarifas, la cual lastimará de un modo directo á los vinos franceses, y en una palabra, á la viticultura de Francia.

Al comentar este documento, los periodicos especiales mas acreditados como La Revue vinicole y Le Moniteur vinicole, se expresan en analogo sentido, atacando duramente y con gran viveza á los proteccionistas de la Cámara, diciendo que quieren hacer un verdadero bill Mac Kinley frances, formando una muralla de la China por todo el circuito de las fronteras francesas.

Es creencia bastante general que en el Senado han de conseguir algo mas los amigos del comercio, ó sean los economistas liberales; pues la decision de la Cámara se considera muy dudosa, temiéndose que prepondere el criterio de la intransigencia.

El Ministro de Hacienda ha sometido al Consejo de Ministros un importante proyecto de ley, modificando al regimen sobre las bebidas. Las bases son las siguientes:

1.º Supresion de las licencias para la venta de bebidas.

2.º Unificacion de los derechos y simplificacion para su cobranza en los correspondientes á los vinos y las sidras.

3.º Distribucion mas equitativa del impuesto entre las diferentes clases de consumo-uidores.

4.º Sustitucion de las tarifas sobre la cerveza por un impuesto proporcional á su riqueza.

El estado que publica esta Estacion de Paris es completo de todas las provincias de España, pero su primeros lo que á Navarra no interesa.

5.º Supresion de los impuestos sobre los vinagres reemplazando los por un derecho unico.

6.º Reglamentacion mas exacta de las destilaciones permitidas en los viñedos, para asegurar la cobranza de derechos sobre los alcoholes.

7.º Concesion del vinage ó encabezado de los vinos en los viñedos.

8.º Disminucion en las formalidades reglamentarias para facilitar la circulacion de las bebidas.

En el detalle que hasta ahora se conoce del proyecto aludido, es de notar que se establece un derecho general de consumo para los vinos de 1.50 por hectolitro hasta los 11.º, en lugar de los de circulacion y venta al por menor. Para los vinos superiores á 11.º se impone 1 franco por grado de alcohol entre los 12.º y 13.º, en lugar del doble derecho sobre los grados superiores al limite.

Estas noticias pueden ser de utilidad como indicaciones del espíritu que domina entre los Ministros del Gabinete frances.

El tiempo parece cambiar, ablandando y resolviéndose en lluvias copiosas, que ya hacian falta para los sembrados. Si pasados estos el tiempo abonananza desapareciendo los rios tardios, podrá irse moviendo la vegetacion de los árboles, que aun ofrecen sus ramas despojadas en los paseos como en las campañas.

Vinos tintos, por hectólitro, sin casco: 1.ª clase de 13 á 14.º 2.ª — 9 á 12.º Cariñena. . . de 34 á 37 francos. Daroca . . . de 31 á 34 Haro . . . de 32 á 36 Huesca . . . de 38 á 42 Logroño . . . de 32 á 34 Navarra . . . de 33 á 37 Zaragoza . . . de 30 á 32

El Director de la Estacion, E. Abela.

Estacion Enotécnica de España EN BURDEOS.

Boletín semanal del mercado. Burdeos 23 de Marzo de 1891.

Signe el mercado á poca diferencia como en la semana anterior; sostenidos los precios en las buenas clases y muy bajos en las medianas y en los enyesados.

La Cámara de Comercio de Burdeos ha acordado dirigir una protesta contra el sistema de doble tarifa que propone la Comision de Aduanas por considerarlo gran obstáculo á la celebracion de los tratados de comercio. Por su parte la liga bordelésa para la defensa del comercio se propone celebrar en breve un meeting en protesta de la Comision de Aduanas.

Recordamos á los cosecheros que á partir de 1.º de Abril queda prohibida la venta y circulacion de vinos enyesados á más de dos gramos por litro; los vinos de licor podrán circular todavía dos años enyesados en más de dicha cantidad.

Han llegado en la última semana por Pasajes 2 256 pipas; Alicante 1 519; Cádiz 1.633; por la Estacion de Brienne 190.

Los precios son por tonelada de 903 litros sin envaso y libre de todo gasto en muelle ó estacion: Rioja tinto 11.º á 12.º, 260 á 300 francos. Compañia vinicola del Norte 400 id. Cenicero 12.º, 340 id.

Aliz nte 12 1/2 á 14.º, 225 á 275 id. Aragon 12.º á 14.º, 300 á 350 id sin yeso. Idem. id. id. 280 á 330 id. con yeso. Argel 10 á 11, 280 á 320. Id 12 á 13, 380 á 480. Orán 11 á 12, 350 á 400. Id. 12 á 13, 375 á 425.

Se han importado durante el mes de Febrero de:

Table with 4 columns: Region, 1891, 1890, 1889. Rows include España, Italia, Portugal, Diversos, Argel.

La exportacion de vinos en el mismo periodo ha sido:

Table with 4 columns: Region, 1891, 1890, 1889. Rows include De la Gironda, Diversos, Vinos ordinarios en botellas, De la Gironda, Diversos.

Vinos de licor en barricas 2.349 hectólitros y 1.326 en botellas.

Los precios del Cognac sin variacion. Vinagres id. id. Tártaros sin variacion. Pipera id. id. Tañás id. id. Aceites.—Sin variacion.

El Director, E. Martin.

Un tren robado.

Dias pasados fué destrozado y robado el ferrocarril de Rº Grande entre Brownsville y Point Isabel por 50 hombres enmascarados, que, colocando obstáculos en la via, hicieron descarrilar al tren y salir los pasajeros de los coches.

Los ladrones se llevaron sobre 30.000 pesos en moneda mejicana, que, por el expreso, iban á ser embarcados en brazos en el vapor «Morgan», robando tambien la correspondencia que habia de llevar dicho vapor y despojando á los pasajeros de cuanto dinero y objetos de valor llevaban.

Las autoridades están en persecucion de los malhechores, que indudablemente se habrán refugiado en Méjico.

Redencion del servicio militar.

Mañana, á las cinco de la tarde, terminará el plazo para la redencion á metálico del servicio militar en Ultramar.

Las elecciones municipales.

Parece que el Sr. Silvela ha manifestado que el dia 10 de mayo próximo se verificarán definitivamente las elecciones municipales.

No se entienden.

Dáse como seguro que los republicanos no llegarán á la inteligencia por que tanto han abogado los partidarios de Ruiz Zorrilla.

Esto causa gran desaliento en las filas de los partidos avanzados, porque ven alejarse cada vez más el objetivo de sus aspiraciones.

República Argentina.

Telegrafian de Buenos Aires que se considera casi segura la eleccion para presidente de aquella república del general Mitre.

Créese que con este cambio de Gobierno la situacion económica de aquel país sufrirá una importante mejora.

La cosecha de vinos en España EN 1890.

Segun datos oficiales facilitados por los ingenieros agrónomos de las provincias, la cosecha de vinos en las 14 regiones de España durante el año 1890, ha dado el siguiente resultado:

Table with 2 columns: REGIONES, Hectólitros. Rows include Cantábrica, Leonesa, Rioja, etc., and a Total row.

Las provincias que han tenido mayor rendimiento de vino, han sido por este orden: Alicante, 3.466.846 hectólitros; Barcelona, 2.800.744; Ciudad Real, 2.300.000; Tarragona, 2.200.000; Valencia, 2.166.000; Valladolid, 1.688.000; Zaragoza, 1 millón 483.304; Logroño, 1.339.426; Lérida, 1.280.000; Castellón, 941.000.

España puede producir actualmente en un año de buena cosecha hasta 50 millones de hectólitros, y es la nacion que mayor cantidad de vino exporta para el extranjero en el mundo.

REVISTA.

Dos veces al año hago el viaje al mercado con billete de ida y vuelta. La una es víspera de Navidad y la otra víspera de Pascuas de Resurreccion.

En mi viaje de Navidad veo las aves, y en el viaje de Pascuas los corderos. Y no voy más á menudo, porque lo que allí se vende, incluso las chuletas, no me gustan á natural.

El sábado tocaron á gloria. Confieso que me hacia falta el oír la voz de las campanas. Dicen tantas cosas con su lengua de metal.

Aquellas campanas me recordaron mi obligacion. Bajé al mercado y la concurrencia, en la seccion de los corderos, estaba tan apretada, tan compacta, que parecia terreno de alubion, ó pan de higos, del que vende el moro que le rompiere las muelas de un puñetazo el último San Fermín.

Solo con los codos y pisando al prójimo los callos podia abrirse paso por frente de aquellos aldeanos que enseñan sus blancos corderos con el mismo cuidado y cariño que una desposada enseña su vestido de boda.

Con lo que no transijo es con las cabezas y coradas, que no solo apuntan con ellas, como si fuera con una pistola, sino que en estos dias de gran concurrencia un empujon hacen que di-paren y resulta uno con sangre desprendida de los higados, en la capa ó en la manga del gaban.

El surtido de corderos de la cuenca magnifico y con buenos ejemplares. Pero caros muy caros. La seccion de los corderos lachos que por las víctimas, en otros años, se parece á innumerable ejército de Gerjes tendido en el suelo de las Termopilas, estaba poco concurrida de cadáveres.

Y además no parecian aquellos enleques y raquíticos individuos muertos en accion de guerra, sino más bien de sarampon, sabañones, ó á lo sumo, de azotes en las espaldas, segun las tenian de moradas.

Yo no compré aquello, ¡qué habia de comprar! ¡si parecia que tenían en el cuerpo los microbios del cólera, y la gente que por allí cerca pasaba se sentia con dolor de tripas solo con mirarlos!

¡Qué cosa tan mala! Aquellos corderos no debian venderse en Mercado, sino en la botica, como purga.

Doña Sinforsosa, que tambien este año se encontraba en aquella seccion con su pupilo D. Crispulo, el conveido de Vergara, que en las compras le ayuda á regatear, decia que los lachos estaban caros.

Los corderos caros, el pan caro y la carne cara. De modo que este año todo está caro. Es decir, to lo no; porque, segun leo en El Eco del domingo, en Granada le han dado á uno dos puñetadas por 15 centimos.

Que es un precio arreglado. Cuando yo llegué á la plaza de los toros sonó el clarín para banderillar y no habia banderillas. Pero luego baglaremos de esto.

La entrada, salvo las localidades numeradas, un lleno y grande la animacion. Que es lo que no comprenden los empresarios de por aquí. Se empeñan en decir: tres mil entradas á peseta, tres mil pesetas, y no les sale la cuenta; porque la gente que tiene cuatro reales y que está dispuesta á abstenerse de un par de copas por ver los novillos, no quiere, y hace bien, dejar de promiscuar, es decir, de tomar café y ron despues de pasada 1. Cuarema.

Quedamos en que para dar vida y movimiento á estos espectáculos para que el público salga satisfecho y para que la Empresa gane, es necesario no echar cuentas como la lechera de la fábula.

El torero que estaba en el redondel era un bonito toro y queria cumplir con su oficio de cogrer á los toreros; pero estos le echaban el capote desde Valladolid.

Allí estaban (parodiando á Frascuelo y al Manane) vestidos con trajes de luces, es decir, con trajes de luces no, por allí no lucia nada, todo era viejo y oxidado; con sulfato de cobre en las lentejuelas.

Uno de ellos, antes de principiar la lidia, habia metido las pantorrillas en vino y le resultaron las medias de color de salmon avergonzao.

¡Vaya un tinte, compañero! Otro, vestido de azul faná, se habia dejado pegar un tiro con balines en salva la parte, y nos enseñaba el calzoncillo en carne viva.

El de más allá habia perdido de su traje la hombrera derecha y con una sola charretera á la izquierda parecia un alférez del antiguo régimen. El personal de la cuadrilla lo componian seis individuos ó personas apropiosito para dar la lata al público.

¡Y se la dieron buena! Llamábase el espíritu á el sable, porque de esto no estoy seguro, D. Fulano de Tal (a) El Valenciano, y era de Bilbao.

¡Vaya un tinte á explicarse la cosa! Un valenciano nacido en Bilbao, es como las puntas de Paris que se hacen en San Sebastian.

Otro banderillero se llamaba D. Fulano El Menque y tambien era de Bilbao. Esto lo paso, porque eso de el menque deba ser cosa de confiteria y lo mismo puede hacerse en Bilbao que en Búrgos.

Otro, el Sobresaliente, era conocido por el Sr. de Tal (a) El Curro. Su patria, Logroño. Como no le faltaba un brazo, ni se llamaba don Francisco, sino D. Eusebio, resulta que eso de El curro estaba perfectamente mal puesto.

Venia enseguida otro del país de los pimientos morrones, llamado D. Fulano (a) El mono. Que le llamasen el mono, pase; pero no admito el que se le llamasen el mono teniendo aquellas narices. Los otros dos restantes que eran el puntillero, miembro inútil que no hizo falta, y el re-erva, que no hizo más que lucir las medias, llevaban los apellidos de sus antepasados en toda su pureza sin mezcla ni mote alguno.

Y ahora daré cuenta: Del buen suceso que la valerosa cuadrilla tuvo en la espantaba y jamás imaginada aventura de los molinos de viento, digo de los toreros, con otros sucesos dignos de felice recordacion.

Decia que tocaron á banderillar y las banderillas no parecian. Llegaron al fin, y el mono y los otros monos, que no eran sabios, ni toreros, ni nada, pusieron de medio en medio par algunos palos, como cuando los muchachos juegan al hique.

Sonó el clarín y el Valenciano, en-ka-ro, cogió la escopeta y se fué al bicho á reñir descomunal batalla. Dicen que el valor consiste en saber disimular el miedo, y les aseguro á ustedes que el Valenciano no disimuló nada; era hombre franco, y apuntaba con la espada como si fuera con fusil Remington, á mil metros, y, claro, no hacia blanco y la res tan sana y tan buena.

Despues de muchas estocadas al aire espantando moscas y otras en la frente, como si fuera á hacer la señal de la cruz al toro para sacarle los demonios del cuerpo, se convenció que no servia para el caso y entregó los quistes de matar al Curro, que era un sobresaliente que vivia en mediana maraca.

Principió á bailar rigodones con muchos balances, y entonces me expliqué, lo de (a) el Curro, porque nos salió moralmente sin mano derecha, ni mano izquierda, en fin, como aquel Huetan que tocaba con los pies el coraelin en el teatro del Circo.

Y por eso, sin duda, dicen, y muy bien dicho, que entre los matadores de toros, el sobresaliente es el peor de todos.

Y no lo tome á buena parte el Valenciano porque no cuento con él, porque él no es matador de toros, ni matador de mariposas.

Una hora hacia que estaban con los trabajos en la mano sin matar la fiera, cuando la presidencia tuvo el buen acuerdo de mandar abrir la puerta del corral y el toro se metió en su domicilio sano, salvo, limpio y perdonado.

¡Vaya un par de espadas de percañal! Era el segundo toro, una criatura sin destetar, y con pelos como los que tienen los melocotones verdes. Como grande, era bastante, así como un gato de los mayores. De peso no estaba tan bien, porque desde la barrera, un caballero con boina, le cogió del pellejo y lo levantó en alto como si fuera un azucarillo.

La cuadrilla, jugándose el todo por el todo, se fué al bicho con serenidad y aplomo. Y despues de las banderillas, mal puestas, tomó los trastes el Valenciano, léase vascongado, y en la mismísima cabeza de aquel caracol le echó el trapo, y luego vinieron las estocadas sin consecuencias, y pasaba el tiempo y el toro siempre de pié, y quiso descabellarlo una y dos y tres veces, y pasaba el tiempo y el toro siempre de pié, y el pueblo indignado, con justicia, saltó al redondel y en dos puñetazos le dió la muerte y lo sacó por la puerta de arrastre sin que consintiera que las mulillas tomaran parte en la conduccion del cadáver al cementerio.

Y aquí empieza lo más gordo, porque lo otro tampoco era flujo. Los toreros iban á recibir una paliza mayúscula de las turbas indignadas, de 50 céntimos por persona, y la autoridad echó el capote y los sacó de la jurisdiccion del público, metiéndolos en la del Alcaide de la cárcel, de donde salieron á las once de la noche envueltos en el misterio de las sombras.

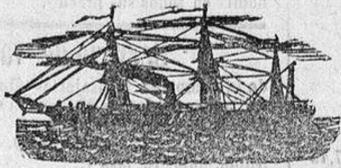
Faltaba que lidiar un toro y el público lo pedia y gritaba y pateaba, y yo no lo hubiera dado y el presidente lo dió.

Salió al redondel otro niño de pechos como el anterior y como la cuadrilla de seis de fuera, habia sido sustituida por otra cuadrilla de seiscentos dentro de casa, resultó que uno le toma, otro le deja, otro le coje del rabo y otro de las astas, y luego le tiran al suelo y despues... ¡Jesus qué barbaridad! el torero resultó muerto, no sé si á pellizcos, á patadas ó á navajazos, y no quiero contar más porque me avergüenzo y me pongo colorado como las medias del reserva, al pensar que esto haya sucedido en la culta Pamplona.

—Al pueblo hay que dispensarle muchas cosas, sobre todo en la plaza de toros; pero el presidente qué hizo para evitarse agridad? —Pues no sé yo que hiciera nada. No sé más,

SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cádiz," para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor "Reina María Cristina," para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor "Buenos Aires," para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor "San Francisco," para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—El 6 de Barcelona, vapor "Isla de Mindanao," para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 27 de Barcelona el vapor "Antonio Lopez," para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—De Cádiz el 30 vapor "Larrache" para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos. El 18 de Barcelona el vapor "Rabat" para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor "Tánger."

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Té

38 recompensas industriales.

5-1 m

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

Gelatina enántica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectólitros.

Conservador enántico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrico y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectólitros.

Desacidificador para hacer desaparecer el ágrico y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitros. Dicho producto, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

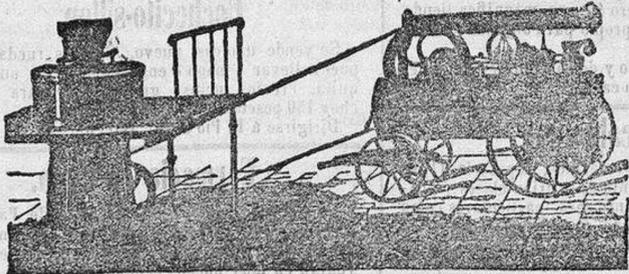
Colorantes inofensivos, aromas y esencias para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello á A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

PEPSINE BOUDAULT

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

1-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años venían sufriendo semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se producía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una borquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

OS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MAQUINAS PARA COSER



Venta á PLAZOS y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.

TECNERIAS, NÚMERO 35, PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8-1 m

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 97 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúez. 12-1

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por PP. AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

ENSEÑANZA.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior; 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

PENSION.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, aborarán, por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo; los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las

asignaturas de adorno, lengua, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enterizadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del REAL COLEGIO DEL ESCORIAL (MADRID), el cual proporcionará á los que lo pidan, el Reglamento detallado. 5